

BENE

consiguiente, se disminuye la pérdida de aquel material.

También se impide que la cal vaya á más con la cal apagada ó con las cenizas vegetales, cuyos ingredientes hacen el mismo efecto del cobre, es decir, que reducen el cloruro de cobre, formado por la doble descomposición de la sal y majistral, al estado de subcloruro que no tiene acción sobre el azogue. Pero esas sustancias, y especialmente la cal, no solo producen ese efecto, sino que empleadas al principio ó medio de las reacciones, las detienen completamente. Si este efecto fuera debido á que la cal neutraliza todo el majistral (es decir, todo el cloruro de cobre que proviene de él) y no el exceso de esta sustancia que causa el calor, sería fácil volver á encaminar el beneficio añadiendo nueva porción de majistral ó de sal, porque también gran porción de ésta puede haberse empleado en formar el exceso de cloruro de cobre. Este procedimiento aconseja Sonneschmid, para hacer entrar en el beneficio los montones ó tortas en que aquel se ha detenido por la adición de la cal; pero muy rara vez se consigue volverlo á poner en buen estado: lo que quiere decir que si el remedio no obra, es porque el mal no proviene de la causa que se cree, la cual es necesario buscar en otra parte, y esto no se ha hecho, hasta ahora que se sepa. El no volverse á observar limadura, parece indicar que el mineral de plata resiste á la acción de

BENE

los agentes con que se trata de reducirlo.

Se dijo al principio de este capítulo que el azogue reduce al cloruro de plata quitándole el cloro, convirtiéndose en cloruro y dejando la plata metálica, la que se une al azogue restante, mediante los repasos, pues ese azogue es el que, no pudiéndose volver al estado metálico, representa el consumido, perdiéndose en el de cloruro. Dijimos antes que el cobre precipitado desclorura parte del azogue tendido por el efecto llamado *calor*: lo mismo hace con el azogue que desclorura á la plata en el estado normal del beneficio, y esto se observaba en las haciendas donde se hace uso de él, no pasando el consumido y pérdida de azogue de 9 onzas por marco de plata producido, y muchas veces las dos pérdidas no llegan al consumido, es decir á 8 onzas. Al menos, esto pasaba en la hacienda de beneficio del Real del Oro, bajo la dirección del hábil beneficiador D. Manuel Sada.—FRANCISCO DE P. HERMOSA.

Beneficio de cazo: *Méjico*, el beneficio de cazo ó por cocimiento, se aplica á los metales que tienen plata córnea, y también á la *plata azul de Catorce*, que es un carbonato de plata y cobre.

Después de ensalmoradas las lamas con un 5 ó 6 por 100 (cantidad máxima) de sal, y de una consistencia más bien aguada que espesa, se echan en cazos grandes de cobre ó en tinas de madera con el fondo cóncavo y de aquel metal. Los cazos están dispues-

BENE

tos sobre una hornilla común á varios. Se agrega á la lama la cantidad suficiente de azogue, según la plata que contienen, siendo dicha cantidad de seis veces, á lo más el peso de la plata, y se remueve la masa con un palo ó con un molinete, que surtiría mejor efecto siendo también de cobre ó de hierro. Se mantiene un fuego lento en la hornilla, y después de dos horas ya se ha efectuado la amalgamación de la plata que se puede obtener por este método, estando cargado cada cazo con dos quintales de metal.

En esta operación, la plata córnea ó cloruro de plata se disuelve en el agua cargada de un exceso de sal, violentándose la solución con el calor; el cobre del cazo desclorura la plata en parte y el azogue la acaba de desclorurar para dejarla en estado metálico, y en disposición de amalgamarse.

El beneficio de cazo tiene la ventaja de la prontitud con la cual se saca la plata, y de la poca pérdida de azogue, que no pasa de 4 por 100 entre consumido y pérdida. Por otra parte, tiene el inconveniente de no poderse usar sino en los metales mencionados ya, y eso sin sacar toda la plata que contienen, pues en caso favorable solamente se obtiene un 66 por 100 de ese metal; esto proviene, tal vez, de que no solo contienen los metales plata córnea, sino también otras especies que, no habiéndose clorurado previamente, no pueden entrar en este beneficio. Esta es la razón, por la que, agre-

BENE

gando algun majistral ó la masa metálica, se obtiene más plata, porque ya viene á ser un beneficio de patio violentado por el zocimiento.—FRANCISCO DE P. HERMOSA.

Beneficio de barriles ó toneles: *Méjico*, este método se aplica principalmente á los metales piritosos (bronzados) hasta de dos marcos de plata por carga. No entran bien en él los plomosos y cobrizos (pastosos); los que no tienen piritas, ó tienen muy pocas, solo dan buenos resultados mezclándoseles, sobre todo si son arjentíferas, y en su defecto agregando á las lamas algun majistral ó sulfato de cobre ó de hierro.

Molido el metal se agrega á las lamas un 10 por 100 de buena sal y se ponen á secar, como en esta operación se unen formando tortas ó grumos, es necesario reducirlas á polvo, remoliéndalas en seco. En este estado se queman en hornos de reverbero; la quema se divide en tres partes: la primera, en que el calor aumenta gradualmente y acaba de secar las lamas; la segunda, cuando estando bien caliente el horno, se empieza á quemar el azufre; entónces se disminuye el fuego ó se quita del todo, mientras que el azufre arde por sí mismo hasta consumirse; el tercer período tiene lugar cuando, consumido el azufre, se vuelve á atizar el horno: entónces se comienza á clorurar la plata, y se conoce que se ha terminado la reverberación en el olor de cloro bastante pronunciado, que se desprende, lo

BENE

que sucede á los tres cuartos ó una hora de haber renovado el fuego. La cantidad que se carga en cada horno puede ser de 5 á 6 quintales y durante la quema se ha de remover con frecuencia la mezcla para impedir se formen grumos.

Sacada la carga del horno, se tamiza, y como los grumos pueden no haberse preparado bien, se palotean y sujetan á nueva quema con una poca de sal. Todo es remolido en tahonas en seco; después se echa en los toneles, á mano, ó por algun mecanismo de que no nos ocuparemos, con la cantidad de agua suficiente para formar una masa blanda, poco más suelta que la acostumbrada en el patio, y se hacen dar algunas vueltas á los toneles para mezclarla. En esta disposicion se agrega el azogue, en cantidad igual á la mitad del peso del metal que contiene cada tonel, y unas planchuelas de hierro que pesan juntas un 6 por 100 del metal.

Se comienzan á mover todos los toneles poco á poco para que se vaya subiendo el azogue y mezclando con la masa, y después se les dá un movimiento que no pase de 15 vueltas por minuto; así se continúa por espacio de 20 á 24 horas, al fin de las cuales ya se ha efectuado del todo la amalgamacion, lo que se reconoce por tentadura. Entonces se vacían y lavan los toneles, haciendo en los demás las mismas operaciones que en el beneficio de patio.

Las dimensiones de los toneles son arbitrarias; pero lo

BENE

regular es que tengan 2 metros y medio de altura, de una tapa á otra, y 2 de diámetro en las mismas tapas. Estos toneles se pueden cargar con 12 ó 15 quintales de metal, á más, la mitad de esa cantidad de azogue y el 6 por 100 de hierro. Se hacen de duelas gruesas sujetas con fuertes arcos y guarniciones de hierro; cada uno lleva una puerta lateral que debe ajustarse bien con su hueco, y se aprieta con un tornillo de prensa; por dicha puerta se cargan y se descargan los toneles. Todos ellos se disponen sobre un armarazon y giran al rededor de sus ejes por medio de una rueda hidráulica y engranes dispuestos en cada una.

En este beneficio el cloruro de plata formado por la reverberacion con sal, del metal, se disuelve en el exceso de ese material; las láminas de hierro descloruran la plata puesta en contacto con ellas, formándose cloruro de hierro, y quedando la plata libre para unirse al azogue. Se experimenta una pérdida de plata, en las diferentes manipulaciones, de 5 á 10 por 100. La pérdida de azogue es de una onza, cuando más, por marco de plata producida.

La plata obtenida por cualquiera de los métodos de amalgamacion que se ha tratado de describir, se funde después de separada del azogue, en hornos de reverbero, con objeto de reducirla á barras, que no deben pasar de 136 marcos de peso, y así, se conduce á las casas de moneda ó de apartado, pasando ántes por la oficina de ensa-

BENE -

ye correspondiente, donde se satisfacen los derechos, á razon de 3 por 100 del valor de la plata. — FRANCISCO DE P. HERMOSA.

Beneficio de los metales de plata por fuego: *Mejico.* Los metales ricos, ya sean simples minerales de plata compuestos de rosicler, de plata sulfúrea dúctil ó de plata córnea; ya sean minerales plomosos, y los compuestos de galena, blenda, piritas, etc., se benefician por fundicion, tanto porque no rinden toda su plata tratándolos por amalgamacion, como porque, siendo ricos, costean los gastos del beneficio por fuego.

Á los metales muy ricos se les estrae la plata por *imbibicion* siempre que son la plata nativa, la sulfúrea, la córnea y los rosicleres privados enteramente de la guija y demás sustancias terrosas, estando esas especies aisladas ó mezcladas; la imbibicion consiste en fundir el metal sobre baño de plomo reducido á pedazos pequeños. Un quintal de metal necesita 100 de plomo; pero haciendo esta operacion en los hornos llamados *chacuacos*, no se necesita fundir de un golpe toda aquella cantidad de plomo, porque en ellos se va fundiendo por cortas porciones al mismo tiempo que se va afinando el plomo. Si el metal que se vá á fundir contiene otros minerales metálicos ó guijas, en corta cantidad se funde por separado con el plomo y después se afina. Conteniendo el metal rico la mitad, poco más ó menos, de guija ó

BENE

materias terrosas, tambien se funde aparte con la mitad de su peso de greta y el plomo necesario.

Los metales de mediana ley se pueden beneficiar por fuego y por patio, separando las partes metálicas gruesas de las delgadas, por medio del *destame*. Para esto se muelen los metales en tahonas, dejándolas en estado de arena gruesa ó *jalsontle*; se deslaman en seguida en estanques y planillas, y los polvillo que resultan se funden sea en baño de plomo, sea en hornos castellanos ó de manga. Las lanas se benefician por patio.

Deslame.—El estanque ó pila de deslamar que llaman *cajete* en Guanajuato, puede ser de la forma que se quiera; pero la más conveniente es la eliptica, tiene 4 metros de longitud, 2 metros de anchura y un metro de profundidad; en un extremo tiene una abertura de arriba abajo, con 25 ó 33 centímetros de ancho, la cual se tapa con una tabla que entra bien ajustada en mortajas dispuestas en los lados. Esa puerta tiene doce agujeros, unos sobre otros, cerrados con clavijas. Esa pila se coloca en un lugar un poco elevado, para que al nivel de su fondo queden los bordes de otros estanques recibidores, cuyas dimensiones deben ser proporcionales á la cantidad de lama que resulte en un día; de suerte que, si en este tiempo se han de deslamar 40 quintales de molenda, se necesita que la pila recibidora tenga 100 metros cúbicos de capacidad, es decir;

BENE

10 metros por lado, siendo cuadrada, y 1 metro de profundidad, teniendo en consideración el agua que necesitan los 40 quintales de metal. El recibidor tiene una abertura como el deslamador, para dar salida al agua de las lamas, cuando éstas se han asentado. Como con un solo recibidor las operaciones no marcharían regularmente, teniendo que suspender el deslame mientras se descarga el recibidor después de haberse asentado las lamas, es conveniente que haya otros para que reciban las lamas que salen del primero, ó para recojer en ellos las que salen del deslamador por otras compuertas.

El deslame se hace introduciendo agua en la pila hasta medio metro; por la parte opuesta á la compuerta se comienza á echar el metal molido, y dos peones lo remueven con los piés y con palas, procurando que asiente la parte gruesa y pesada, y salga la delgada por el taladro correspondiente á la altura del agua. Para que no espese la lama con la adición de nueva cantidad, se hace entrar continuamente una porción de agua igual á la que sale, por dos caños; uno por la parte en donde se echa la lama, y otro por donde ésta sale, para que el primero levante lo delgado y el segundo haga asentar lo grueso. La lama se agrega poco á poco para dar tiempo á que se asienten los jalsontles, sin que suceda lo mismo con la parte más delgada; conforme se asientan los jalsontles, se

BENE

tapan los agujeros á cuya altura llegan. Acabadas de cargar todas las lamas y habiendo salido á los recibidores las partes ligeras, se remueven los jalsontles para que suban las partículas ténues que se hallan asentado, y se comienzan á abrir por orden los taladros, principiando por el más alto, hasta llegar al que corresponde á la altura de los jalsontles. Estos se amontonan en el lado opuesto á la compuerta, y se enjuagan introduciendo una poca de agua; después se recojen, limpiando bien el fondo donde están los polvillos más finos, y se sujetan á la operación del planillado, para acabar de separar los polvillos de las partes terrosas; éstas se agregan á las lamas que se han de tratar en el patio, remoliéndolas, si es necesario.

El deslame también se puede hacer con méuos trabajo en un *labyrintho* de canales ó atarjeas, en los cuales hace recorrer una grande estension en corto espacio á las lamas que salen de un mortero que muele con agua. En los compartimentos del *labyrintho* se van depositando las partículas de la molienda por orden de sus pesos, asentándose primero las más pesadas y gruesas, y al último y cerca de la salida, las lamas muy finas que ya no contienen sino una porción insignificante de polvillo.

HORNO.

Horno castellano.—Este horno tiene en su cubo la forma de una pirámide truncada ó inversa, con dimensiones variables; los más comunes tie-

BENE

nen metro y medio de altura, medio metro por lado en la boca y 33 centímetros ó 25 en el asiento. El alcríbís ó tobera es horizontal y el centro de su ojo dista 33 centímetros del asiento. Si se dispone de un buen medio de sople, conviene aumentar sus dimensiones, especialmente en altura, porque entónces sus efectos se aproximan á los del horno alto llamado *aleman*, fundiéndose mejor y en más cantidad.

Este horno se construye de piedra refractaria que llaman de fuego; el asiento se hace de tierra bien apisonada y cernida, y el puente ó pecho se cubre de adobes. De uno y otro lado de la abertura superior se forman, también de adobes, dos planos inclinados, llamados *orejeras*, que impiden que el carbon y la revoltura de fundición se derramen por los lados. Fuera del cubo está la *pileta* ó vaso de recepción en que corre la materia fundida; á su lado está la *planchera*, que recibe el plomo que va de la *pileta*.

Horno aleman.—Este horno tiene la forma prismática ó un poco piramidal, es decir, que sus paredes pueden ser verticales ó algo inclinadas, de manera que el cubo se va estrechando hácia arriba. Los hay de difentes tamaños, que varían entre tres y seis metros de altura, teniendo los primeros 66 centímetros por lado, siendo cuadrados, y 66 ó 50 si son rectangulares. Estos hornos se hacen de ladrillo ó de piedras refractarias, con los costados cubiertos de cal y canto, lo

BENE

mismo que la parte posterior que puede ser una pared común á varios hornos sobre la cual y los costados descansa la chimenea; la pared posterior está atravesada por el alcríbís que es horizontal. El asiento se forma de una piedra refractaria un poco inclinada hácia afuera, de arcilla también refractaria, ó de una mezcla de arcilla y polvo de carbon, que se llama *brasca*; ésta se forma de partes iguales de arcilla y carbon, ó de dos partes de la primera y una del segundo; se forma una masa con agua y se estiende en el asiento, formando una torta gruesa que se apisona bien por igual. En la parte delantera y junto al asiento, se deja una abertura de 3 á 4 pulgadas cuadradas, por donde salen las materias fundidas conforme bajan hasta el asiento, y se retienen en una cavidad hecha en una piedra, ó formada de *brasca*. Entre la pared anterior del horno y la chimenea, se deja una abertura que está á la altura de la boca, por la cual se carga.

Fundición.—Los metales de plata de mediana ley se funden revueltos con la galena (*zorroche*); reverberada al aire libre. Si los metales de plata no están acompañados de otros sulfuros, no es necesario reverberarlos; pero si contienen pirritas en abundancia, se deben calcinar en horno de reverbero. Se añade también á la revoltura la greta, la cendrada y las grasas que se quieren repasar. Como fundientes se emplean la cal, la pizarra arcillosa, el espato fluór y la sosa [tequesquite].

BENE

Las galenas platosas, solas ó mezcladas de metal de plata pobre, se funden con adición de hierro granulado ó en limadura. También se pueden agregar piritas quemadas (bronces) sobre todo si tienen plata, y así se disminuye la proporción de hierro. A 100 partes de galena se pueden mezclar hasta 20 de metal pobre, 12 de hierro en granalla, 12 de grasas y 20 ó 25 de greta, plomo y cenadrada. La adición del hierro tiene por objeto sacar más cantidad de plomo, pero si es más caro que este metal, se puede pasar sin él, agregando mayor cantidad de escorias de forja. La proporción de la greta depende del estado del metal; la que se ha señalado es para los metales deslamados ó con poca matriz; para los metales pobres sin lavar, sube la proporción de greta hasta 2 por 1 de metal; en esta relación se puede comprender algún plomo metálico y cenadrado.

Se emplea en algunas fundiciones el tequezquite (carbonato de sosa), como fundente de sulfurante. Según el método de Garcés, se forman las revolturas en las proporciones siguientes, fundiéndose en horno castellano: 12 de metal; 6 ó 9 de tequezquite; 18 de greta, plomo y cenadrada; 4 los metales que no son plomosos, 2 ó 4 de galena reverberada. Los espátos calizo y fluor se les emplea como fundentes de las matrices resistentes, también se puede agregar vidrio ó escoria de plomo que llaman *temescuitate*.

Para fundir los metales de

BENE

plata acompañados de otros minerales metálicos, se quemán antes, sea en piedra y al aire libre, sea en hornos de reverbero, y ya molidos ó reducidos á pedazos pequeños. Después se hace la revoltura con las ligas y fundentes, la cual se amasa con agua si se hace uso del tequezquite.

Antes de comenzar se calientan los hornos de cualquiera especie de las mencionadas que sean, fundiendo grasas. Conforme han bajado éstas, se carga el horno con la revoltura y el carbon, en partes iguales en peso, y se dá el soplo. El carbon que está delante del aleribis, y que recibe el viento, hace fundir la parte de revoltura con la cual está en contacto, la que baja ya fundida al asiento ó reposadero del horno, y da lugar á que nueva porción, ya preparada por el carbon encendido arriba del soplo en cierta estension, baje al espacio de fusión, donde se funde y descende al asiento. Allí ó se conserva la masa fundida cierto tiempo, y después se abre la boca de salida para que corra á la *pileta* ó vaso de recepción, ó sale por la abertura de abajo, que se mantiene abierta, para reunirse en la pileta, donde permanece en estado de fusión por medio del carbon encendido con que se cubre. Las grasas deben siempre cubrir al plomo, y si éste sale mezclado con ellas, es por falta de soplo y de carbon; entonces se aviva el primero y se hace bajar más cantidad del segundo al espacio de fusión. Reunida cierta cantidad de

BENE

plomo dentro ó fuera del horno, se hace pasar á la *planchera*, que es una cavidad donde se amolda en planchas circulares, separándolo bien de las grasas y fierros. Estos que también llaman *crudios*, son una mezcla de sulfuros metálicos (según los que contenga el mineral ó se le hayan mezclado) que se forma durante la fundición por la reducción de los sulfatos ó sulfuros, causada por el carbon; generalmente llevan alguna plata, por lo que conviene quemarlos de nuevo y agregarlos á las revolturas de las fundiciones siguientes, sobre todo si provienen de metales de plata ricos. Fundiendo con tequezquite no resultan fierros, porque esta sustancia quita el azufre á los sulfuros metálicos que los forman.

Afinación. — Estando bien limpias las planchas de plomo que resultan de una fundición, se pesan para saber el aumento ó pérdida de plomo, comparando el peso de las planchas con el del plomo granulado y la greta empleados como liga. Después se procede á afinar en el horno á propósito llamado *vaso*. Este se compone de una área elíptica ó circular ó cóncava, formada sobre una meseta de piedra y cubierta con una gruesa capa de ceniza cernida, sola, ó mezclada de arcilla, á cuya capa se llama cenadrada; mientras más arcilla, que es lo mejor, mientras más *marga* (mezcla de arcilla y carbonato de cal, la que es natural ó artificial), contiene la mezcla, sale más cantidad de greta (litargirio) en la afinación por-

BENE

que absorbe ó chupa ménos. Con esa mezcla bien pulverizada y humedecida se cubre el fondo del vaso, que tiene, siendo elíptico, 1 metro de largo y 66 centímetros de ancho, aunque puede tener mayores dimensiones; la cenadrada se aprieta fuertemente y por igual con mazos y pisones hasta que ya no se alce aunque se refriegue. El vaso está cubierto de una bóveda de 1 ó 1½ metros de altura sobre el centro de la cenadrada; á un lado fuera de la bóveda se pone el hogar que debe ser prolongado, con su boca y la del cenicero hácia delante; la llama penetra al vaso por una abertura grande practicada en la pared, que lo separa del hogar á lo largo de la cual se estiende la cenadrada. En la parte posterior está el soplo que hace entrar el viento al horno por una ó dos toberas que atraviesan la pared de esa parte, en la cual se apoya la fábrica; enfrente de las aberturas, por donde entra el aire, está la boca por donde sale la greta. Para que la corriente de aire se reparta mejor por toda la cenadrada, se ponen delante del aleribis unas portezuelas de hierro, que abriéndose, hacen que el viento se estiende. El todo se cubre con una campana de chimenea apoyada en la pared posterior.

Se colocan las planchas de plomo cerca de la boca por donde entra la llama, sobre todo si están ricas en plata, y se da el fuego; el plomo fundido corre al centro del vaso, y estándolo bien, se quitan algunas escorias que sobre-

BENE

nadan, conforme se producen; solamente cuando el plomo no se funde bien es preciso dar el viento desde el principio, echando un poco de carbon ó brasas en el vaso. Bien fundido el plomo, cuando abre baño ó queda con la superficie brillante se sopla con fuerza; la greta empieza á nadar sobre el plomo, y el soplo la acerca á la boca; reunida bastante cantidad, se abre una sangría para que salga la mayor parte, quedando otra en el vaso que impida la salida del plomo: tampoco se debe dejar que éste sea cubierto á más de la mitad de su superficie por la greta. Si el horno está bien caliente, se puede disminuir el soplo, conservándolo regularmente y con un fuego igual. Conviene que las toberas sean movibles para poder dirigir el soplo sobre el plomo cuando va disminuyendo y juntándose en el centro. La operacion va á terminar, cuando se detiene la formacion de la greta, ya sale poco humo, y por último, la plata aparece lustrosa y dá vuelta. Se deja enfriar la plancha ó tejo de plata, ó se enfria con agua para que no se pegue á la cendrada, y se saca. Si ha quedado con algun plomo se refina agregando cierta cantidad de éste y volviéndolo á fundir todo en la misma cendrada, dirigiendo el soplo sobre la plata. Si se quiere que ésta salga de más ley, la refinacion se hace mejor en una cendrada pequeña, hecha de cenizas de encino y de huesos, bien cernidas y apretadas con agua; esta

BENE

cendrada se seca con un fuego lento, y después se calienta al rojo para echar la plata, dividida en pedazos. La fusion de la plata se hace por medio del carbon, que se echa en el pequeño vaso, estando separado de la cendrada por una hoja de hierro, y dirigiendo el soplo sobre la plata; ya fundida ésta, se sustituye el carbon con leña menuda que se pone léjos de ella, y cuando su superficie toma un lustre constante, ha terminado la operacion. Si se juzga que contiene mucho cobre ú otros metales, se le agrega, al fundirla, un poco de plomo. Por este medio se priva de la mayor parte del cobre y demás metales, y sube de ley.—FRANCISCO DE P. HERMOSA.

Beneficioso: adj. provechoso, útil.

Benéfico: adj. el que hace bien, el que socorre á sus semejantes en la miseria.

Bençama: Geog. España, villa de 440 vec., sit. en la prov. de Alicante, á 25 kil. de la capial y 8 de Villena.

Benemérito: adj. epíteto que se aplica á la persona digna de algun honor ó cargo por sus servicios ó conocimientos.—BENEMÉRITO DE LA PATRIA: título honorífico que se da al que en circunstancias críticas presta grandes servicios á su país.

Benelácito: s. m. venia, aprobacion.

Benevento: Geog. Cap. de la prov. de este nombre en Italia sit. á 107 kil. S. E. de Roma, con 19,000 hab. Son notables en ella la catedral, hermoso edificio gótico con

BENE

cinco naves sostenidas por cuatro hileras de columnas de mármol, y cuya puerta de bronce, representa en relieve distintas historias del Antiguo y Nuevo Testamento; un obelisco de Egipto colocado delante de este templo, y el arco de triunfo levantado en honor de Trajano, llamada *Porta aurea*, y adornado de magníficas esculturas. En 1266 se dió una batalla en las inmediaciones de esta ciudad en la cual Manfredo perdió la corona y la vida, y Carlos de Anjon quedó en posesion del reino de Nápoles y de Sicilia. La Legacion de los Estados Pontificios, enclavada en el reino de Nápoles. La provincia de Benevento tiene 1,782 kilómetros cuadrados y 232,000 hab., comprende una ciudad y seis lugares, con 20,400 hab. Bonaparte la erigió en principado, concediéndolo á su ministro Talleyrand.

Benevolencia: s. f. afecto, buena voluntad, cariño, simpatía espontánea, que nos inclina hácia nuestros semejantes ó á una persona determinada.

=Fren. propension moral á aumentar los goces y á disminuir las miserias humanas.—Órgano que representa esta facultad, y está sit. en la parte superior anterior y media de la cabeza, en el hueso frontal.

Benevolo: adj. la persona dotada de benevolencia.

Benezet: Biog. pastor del Vivarés en Francia; m. en 1184. Creyéndose inspirado por Dios para construir el puente de Aviñon, empen-

dió su obra que se acabó después de su muerte. Fué el fundador de una congregacion ó sociedad de obreros, que construyeron la mayor parte de los puentes que hay sobre el Ródano, por lo cual se les llamó *pontífices*.—ANTONIO BENEZET: filántropo francés fundador de la escuela de Filadelfia, donde se educa á los negros; gastó los años de su vida y toda su hacienda en socorrer á los desgraciados; n. en 1713, y m. en 1784: *Cuadro abreviado del estado miserable de los negros esclavos en los dominios ingleses; Relacion histórica de la Guinea con una investigacion sobre el origen y progresos de la trata de los negros, sobre su naturaleza y sus lamentables efectos.*

Bengala: Geog. ant. prov. del Indostan, limitada al N. por el Nepal y el Butan, al O. por el Orissa el Ganduana y el Bahar, sit. á 84 grados lonj. E. y 21 lat. N. con 25,000,000 de hab. La capital es Calcuta. La atraviesa el Ganjes y está habitada por Indios bramanes, Mogoles, Mahometanos, Europeos y Americanos. El clima húmedo y caloroso, suele ser insalubre para los Europeos; se cuentan tres estaciones, la calorosa, la lluviosa y la fria que es la más agradable. Es territorio sumamente fértil y produce principalmente arroz, cañas de azucar, trigo, seda, especias y algodón. Comercio en tejidos de algodón, muselinas, sederias, salitre, opio y bórax. Bengala reino por mucho tiempo un reino independiente, pero hoy está comprendida en la presiden-

BENG

cia de Calcuta, y se divide en 18 distritos. Los Ingleses se apoderaron de ella en 1747.—**GOLFO DE BENGALA:** porción del Océano Indio que comprende las dos penínsulas de la India; linda al N. con Bengala, al O. con la costa de Comandel, y al E. con el Imperio Birman. Su mayor anchura es de 1,474 kil. y comprende muchas islas.

Bengazi: Geog. ciudad del distrito de Barcah en África, con un puerto seguro pero de difícil entrada; tiene 5,000 hab. Está gobernada por un bey que depende del de Trípoli. El país es rico en ganado y frutas y hace algún comercio; ocupa el lugar de la antigua BEREXICIE, una de las cinco ciudades de la Pentápolis, cuyas ruinas subsisten.

Benge: s. m. Bot. nombre dado á un árbol de África, cuyo fruto emplean los naturales de aquel país para la confección de una especie de vino que ellos llaman makerst.

Bengo: Geog. río de la Guinea Inferior, en Angola; después de un curso de 217 kil., desagua en el Océano Atlántico.

Bengtson: Biog. prelado sueco, arzobispo de Upsal; n. en 1417; lanzó dos veces del trono de Suecia á Carlos VIII, á quien venció en batalla campal en 1448; gobernó despóticamente el reino con el título de administrador, y m. en 1467.

Benguela: Geog. país de África, con la Guinea Superior ó Congo. Linda al N. con los reinos de Angola y de Matamba; al E. con los desiertos;

BENI

al S. con la Cimbebasia, y al O. con el Océano. El interior del país es montuoso, áspero y está regado por muchos ríos. Abundan en él los elefantes, los rinocerontes y cebras. Produce arroz y sal, y tiene minas de cobre.—**BENGUELA Ó SAN FELIPE:** ciudad de África, capital del país de su nombre, en la bahía de las vacas.

Ben-hut: Biog. rey moro de Murcia por los años de 1228. Se apoderó de Granada; acudió en socorro de la villa de Cáceres sitiada por el rey Alfonso IX, siendo derrotado por las tropas cristianas. Murió en Almería á manos de los suyos el año de 1235.

Beni: Geog. río de la América Meridional que nace en un pequeño lago en el gobierno de Buenos-Aires, á 40 kil. de la Paz. Su curso es de 838 kil.

Benijan: Geog. España. villa de 300 vec., sit. en la prov. de Murcia, á 4 kil. de la capital y 4 de Cartajena.

Beniarda: Geog. España. lugar de 240 vec., sit. en la prov. de Alicante, á 38 kil. de la capital.

Beniarres: Geog. España. villa de 220 vec., sit. en la prov. de Alicante, á 39 kil. de la capital y 9 de Conceutaina.

Benicarló: Geog. España. villa de 1,400 vec., sit. en la prov. de Castellon de la Plana, á 50 kil. de la capital y 2 de Vinaroz; produce vinos muy apreciados, de los que hace un comercio importante con Andalucía y Ultramar. Es puerto habilitado para la esportacion y cabotaje.

BENI

Benidorm: Geog. España. villa de 800 vec., sit. en la prov. de Alicante, á 25 kil. de la capital y 4 de Villajoyosa, á la orilla del mar, en medio de la ensenada de su nombre. Es inaccesible por el mar.

Beniel: Geog. España. villa de 560 vec., sit. en la prov. de Murcia, á 12 kil. de la capital, en la márjen del río Segura.

Benifayó de espicoca: Geog. España. lugar de 400 vec., sit. en la prov. de Valencia, á 12 kil. de la capital y 8 de Carlet.

Benignamente: adv. con benignidad.

Benignidad: s. f. dulzura, piedad, indulgencia, bondad del poderoso respecto del débil, del superior respecto del inferior.—met. templanza, suavidad, como: la *benignidad del clima, del aire*.—Med. cualidad de las enfermedades que no presentan síntomas que ofrezcan el menor cuidado de gravedad.

—Incon. se la presenta bajo la figura de una jóven con una corona de oro y un sol sobre su cabeza, un manto de púrpura y con los brazos abiertos.

Benigno: adj. dulce, humano, bondadoso, piadoso, hablando de las personas ó de su carácter.—met. templado, suave, apacible.

—Med. calificación dada á los medicamentos que obran de un modo suave.—Se dice también de las enfermedades que se presentan con síntomas poco intensos.

Benillova: Geog. España. villa de 230 vec., sit. en la

BENI

prov. de Alicante, á 38 kil. de la capital y 3 de Alcoy.

Benimamet: Geog. España. lugar de 250 vec., sit. en la prov. de Valencia, á 2 kil. de la capital y 2 de Moncada.

Benimelis: (JUAN). Biog. presbítero, médico, matemático, astrónomo y primer historiador de las islas Baleares, que floreció por los años de 1595.

Benin: Geog. país de la Guinea Superior, en la costa setentrional del golfo de Guinea. Este país está cubierto de bosques y entrecortado por ríos y estanques. Produce pimienta, algodón, miel, marfil, coral y añil. Los hab. son feroces y belicosos.—Ciudad de la Guinea Superior, capital del país del mismo nombre con 15,000 hab.

Benincori: (ANJEL MARIA). Biog. compositor músico, italiano; n. en 1779, y m. en 1821: *Aladino ó la lámpara maravillosa*, ópera.

Beningauic: s. m. Bot. nombre dado á una fruta muy parecida al limon

Beniopa: Geog. España. lugar de 415 vec., sit. en la prov. de Valencia, á 38 kil. de la capital y 2 de Gandia.

Benisa: Geog. España. villa de 3,700 hab. sit. en la prov. de Alicante, á 32 kil. de la capital y 52 de Valencia. Su principal industria es la elaboración de las pasas.

Benisalem: Geog. villa de 4,000 hab. sit. en la prov. de las Baleares, á 8 kil. de Inca. Tiene en su term. minas de carbon de piedra y canteras de mármol.

Benisanet: Geog. Espa-

BENI

ña, villa de 300 vec. sit. en la prov. de Tarragona á 44 kil. de la capital y 12 de Gandesa.

Benisuef: Geog. cap. del Egipto medio, á 90 kil. S. del Cairo, en la orilla izquierda del Nilo. Palacio del virey. Tejidos de lana y algodón. Depósito de los productos del valle del Faynm. Desaix batió allí á los Árabes en 1799; 6,000 hab.

Benita: (SANTA) Biog. virgen de Zaragoza, martirizada en Roma por orden de Neron el año 75.

Benito: adj. s. el religioso ó religiosa que profesa la regla de San Benito.

=Biog. FRAY MARCOS BENITO: fraile dominico, valenciano del siglo XVII, misionero en América, donde dejó gran reputación de santidad: *Arte de la lengua mijé; Devocionario en dialecto mijé.*—SAN BENITO: uno de los fundadores de la vida monástica en Occidente; edificó sobre las ruinas de un templo de Apolo el célebre monasterio de Monte-Casino, como de la orden de benedictinos, para los cuales compuso una regla, que se considera como la más perfecta de todas: m. en 543.—Abad del monasterio de San Pedro y San Pablo cerca de Cantorbery, fundador de varias abadias, y propagador del Cristianismo en Inglaterra; n. el año 600, y m. el 690. SAN BENITO DE ANIANO: reformador de la disciplina monástica en Francia, cooperó de Pepino y de Carlo-Magno, y empleado por este último en algunos asuntos relativos á la Iglesia; m. en 821: *Codez, regularum.*

BENJ

=Geog. SAN BENITO: ciudad de la isla de Borbon, uno de los 6 cuarteles ó parroquias de Barlovento. Su poblacion es de 11,000 habitantes.

Benito: (SAN) Geog. Méjico. isla pequeña correspondiente al territorio de la Baja California, situada á los 28° 18' 22" de lat. N. y los 16° 39' de lonj. Occ. del mer. de Méjico.

Benjamin: s. m. met. el hijo más amado, el favorito de sus padres, por alusion al último de Jacob y de Raquel.

=Biog. el último de los hijos de Jacob, y padre de una de las doce tribus de Israel. Su madre Raquel murió al darle á luz. Jacob le amaba entrañablemente, en particular despues que habia perdido á José, y le conservó á su lado mientras envió sus demás hijos á Egipto para comprar trigo. José, llegado á ministro del rey de Egipto, no se descubrió á sus hermanos hasta despues de haberles obligado á traerle á Benjamin.—BENJAMIN DE TUDELA, rabino y viajero navarro: n. en 1173. Recorrió varios países para estudiar las costumbres y las ceremonias de las principales sinagogas: *Relacion de sus viajes*, escrita en hebreo y traducida al latin por Arias Montano.

Benjamin: [Tribu de] Una de las doce tribus de Israel, situada el E. de Dan á lo largo del Jordan Inferior, entre las tribus de Efraim al N. y de Judá al S. Formó parte del reino de Judá. Las ciudades eran: Hai, Betel, Jericó, Jerusalem, Masfa y Gabaon.

Benjoar: Geog. una de

BENK

las islas Sava, sit. en el Archipiélago de la Sonda, al S. O. de Timor.

Benjuí: s. m. Bot. resina balsámica sólida que se extrae del ESTORAQUE BENJUÍ, árbol orijinario de las islas de la Sonda, por medio de incisiones practicadas en su corteza, cerca del orijen de las ramas inferiores, aparece primero líquida y blanquecina; pero no tarda en ponerse roja y sólida. Tiene un olor muy suave, y un sabor al principio dulce y balsámico, que concluye por irritar las garganta, y entra en muchas composiciones farmacéuticas.

Benkara: s. m. Bot. arbusto del Malabar, cuya raíz, seca, se emplea en Medicina para provocar las reglas, procurar el parto y espulsar la placenta. Los frutos se comen antes de su madurez para detener la diarrea, el flujo de sangre y los menstros inmoderados.

Benkendorf: (ALEJANDRO) Biog. general al servicio de Rusia, nacido en Estonia (1784-1844). Tomó parte en las campañas de Alemania y Francia, obtuvo el favor de Nicolás I por su adhesion en la época de la rebelion de 1825, fué su edecan, director de la policia en la cancelleria, conde y senador.—Su hermano *Constantino* era general de division en el ejército ruso el año 1814. Se distinguió en varias misiones y murió en la campaña de Persia contra los Turcos. Su hermana la princesa de *Lieven* figuró mucho en el mundo diplomático.

BENO

Bennet: (ENRIQUE) Biog. conde de Arlington, hombre de Estado, nacido en Arlington, en el Middlesex [Inglat.] (1618-1685), combatió por Carlos I, fué secretario del duque de York, ministro de Carlos en España; en la Restauracion secretario de Estado. Formó parte del ministerio de la *Cabala* en 1670. Salió del ministerio, pasó á ser chambelán y perdió el favor del rey. Escribió una coleccion de *Cartas* en 2 tom. en 8°, 1701.

Bennet: (ELISA) Biog. novelista inglesa muy célebre en el último siglo: m. en 1808: *Rosa ó la niña mendiga; Ana ó la heredera del país de Gales*; novelas que están traducidas al español y al francés.

Benningsen: [LIVINIO AUGUSTO TEÓFILO, CONDE DE] general ruso: n. en Brunswick en 1745. Fué uno de los conjurados que dieron muerte á Pablo I. Se encontró en las batallas de Eylau y Friedland, y mandó el ejército ruso en Leipzig; m. en 1826, siendo gobernador en el Mediodia de Rusia.

Bennington: Geog. condado de los Estados-Unidos de América, cuya poblacion asciende á 16,130 habitantes.

Beno-dáctilo: adj. Zool. calificacion general dada á los animales que marchan sobre los dedos

Benoist: [PEDRO VICENTE] Biog. hombre político francés, nacido en Angers (1758-1834). Elevado en tiempo de Napoleon al desempeño de los primeros puestos del ministerio de la Gobernacion. En la Restauracion fué dipu-

BENO

tado, consejero de Estado, director general de contribuciones indirectas, ministro de Estado y miembro del consejo privado. Cultivó las letras.—Su mujer, *Maria Guillermina LEROUX DELAVILLE* nacida en París (1767-1826), la *Emilia* de Demoustier, pintó con talento los retratos de la familia imperial, dejando varios cuadros de mérito: *Una vieja con un niño sobre sus rodillas*, la *Adivinadora*, etc.

Benoiston de Cha-teauf: (LUIS FRANCISCO) Biog. economista, nacido en París [1775-1856], fué cirujano militar, después empleado en el Tesoro público. Escribió primeramente: *Verdaderos datos históricos de las guerras de los Sarracenos en la Galia*, 1810; *Ensayo sobre la poesía y los poetas franceses en los siglos XII, XIII y XIV*, 1815, en 8º etc. Después se dedicó exclusivamente á la estadística y publicó: *Investigaciones acerca del consumo de todo género de la ciudad de París en 1817, comparadas con el de 1789*, en 8º, 1820 y 1821; *Influencia de ciertas profesiones en el desarrollo de la tesis pulmonal*, etc., etc. Miembro libre de la Academia de ciencias morales y políticas, en 1833, presentó y leyó á sus colegas gran número de memorias: *Duración de la vida entre los sabios y gentes de letras*; *Duración de las familias nobles de Francia*, etc., etc. De acuerdo con M. Villermé, es tuvo encargado por la Academia de hacer tres viajes en Francia para observar el estado moral y económico; su informe relativo á la Bretaña

BENT

y las costas del Océano es muy curioso.

Benserade: (ISAAC DE) Biog. poeta francés, nacido en París (1613-1691), hijo de un noble y de una señorita de La Porte, se hacía pasar por pariente de Richelieu, quien le decidió á ordenarse. Pero en París sus versos galantes se hicieron de moda, olvidándose en seguida sus tragedias de *Cleopatra*, la *Muerte de Aquiles*, *Ifig y Janto*, *Gustavo*, *Meleagro* [1535-1640.] Protejido por Richelieu y por Mazarino, fué uno de los que gozaban mejores rentas entre los buenos ingenios. Por espacio de veinte años no escribió otra cosa que los versos de bailes para la corte, cuya música componía Lambert. Desplegó mucha habilidad é ingenio, y nadie, aun el mismo Molière, no pudo rivalizar con él en la composición de estas piezas fáciles y juguetes agradables. En 1674 fué miembro de la Academia francesa. Además de 24 bailes coreados, se le deben elegías, odas, epístolas y sonetos; el más famoso, el de *Job*, dividió las opiniones de la corte, de la capital y hasta de las provincias con el de Voltaire sobre la *princesa Urania*. En 1676, puso en redondillas por orden del rey, las *Metamorfosis de Ovidio*. Se retiró á Chantilly, componiendo siempre madrigales, sonetos, etc.

Bent-nicham: Biog. poetisa árabe-hispana, hija de Ahmed-Abu-Amr, célebre poeta de Córdoba; m. en 1009.

Béntham: (JEREMÍAS)

BENT

publicista inglés y moralista, nacido en Londres [1747-1822] renunció á la esperanza fundada de una bella posición en la abogacía, indignado de los vicios de la legislación inglesa y de la organización judicial. Consagró su vida á proseguir la reforma de los abusos en Inglaterra y en los otros países. Discipulo de Helvecio, considera el interés como el único móvil de nuestras acciones, y quiere que el legislador tenga siempre por principio el interés general; de aquí el nombre de *utilitaria* dado á su escuela. Como publicista no cesó de combatir con vigor, en nombre de la razón, los abusos, los sofismas, los juicios aventurados en moral social y en legislación. Fué uno de los partidarios más entusiastas y más frustrados de la Revolución francesa. Dedicó á la Asamblea constituyente muchos escritos acerca del orden de sus deliberaciones, la organización judicial, las colonias y las contribuciones. Fué amigo de Brissot y recibió de la Convención el título de ciudadano francés. Estuvo en relaciones con el emperador de Rusia, con el presidente y demas autoridades de los Estados-Unidos para la mejora de la instrucción pública y la reforma de la legislación. Permaneció filósofo práctico hasta el fin de su vida, dotada de una amabilidad y sencillez digna y benéfica. Exigió de sus amigos que disecasen su cuerpo para combatir una preocupación reinante en Inglaterra. Entre sus numerosas obras escritas en inglés ó

BENT

en francés, deben citarse: *Prohibición de la usura*; *Introducción á los principios de moral y legislación*; *Táctica de las asambleas deliberantes*; *Panopticon ó casa de inspección* (primera idea del sistema penitenciario), 1791; *Código constitucional*, etc.; *Teoría de las penas y de las recompensas*, 1818, 2 tom. en 8º; *Tratado de legislación civil y penal*, 1820, 3 tom. en 8º; *Tratado de las pruebas judiciales*, 1823, 3 tom. en 8º; *Deontología ó ciencia de la moral*, etc. Se publicaron en Bruselas 3 tom. gr., en 8º, de las *Obras de J. Béntham*, 1840; es una de las ediciones mas completas.

Benter: (PEDRO ANTONIO). Biog. escritor valenciano que floreció en el siglo XVI, teólogo, historiador y predicador de Paulo III: *Primera parte de la Crónica general de España*; *Segunda parte de la Crónica general de España*; varios tratados de Teología.

Benteveo: s. m. Zool. pájaro de Buenos Aires, del tamaño de una golondrina, semejante á ésta en el pico, pero más abultado de cuerpo, de color pardo-verdoso por la parte superior, y amarillo por la inferior.

Benthein: Geog. prov. del Estado de Hanover, que linda al N. y al O. con los Países-Bajos; tiene 32,000 habitantes.

Bentinck: [GUILLERMO ENRIQUE CAVENDISH]. Biog. duque de Portland, nieto de Enrique, nacido en Oxford, (1738-1809), entró en la Cámara de los lores en 1762; fué uno de los miembros más activos de la oposición, pero acep-
TOMO II—38

BENT

tó el puesto de lord Chamberlan en el gabinete de su amigo el marqués de Rockingham, año 1765. En 1768, el gobierno se vengó de la oposición que hacia de nuevo, después de la retirada de Rockingham, queriendo despojarle del monte de Inglesod, que Guillermo III había dado al conde de Portland. Sostuvo sus derechos y ganó su causa.

En 1771 aceptó el gobierno de Irlanda, cuyo Parlamento fué entonces declarado independiente del de la Gran Bretaña. Fué primer ministro en el gabinete llamado de *coalición* en 1783. Se negó á entrar en el ministerio de Pitt. La Universidad de Oxford le nombró su canciller en 1792; pero aterrorizado de las violencias de la revolución francesa, abandonó el partido Whig, se colocó al lado del gobierno y fué nombrado secretario de Estado en el ministerio de la Gobernación, el año de 1794. Cuando Addington reemplazó á Pitt, 1801, obtuvo el nombramiento de presidente del consejo. Dimisionario en la administración de Fox, volvió á ingresar en los consejos de la corona, como primer lord de la tesorería, en 1807. Se le atribuyen las *Cartas de Junius*.

Bentínck: (GUILLERMO CARLOS CAVENDISH). Biog. segundo hijo y heredero del precedente [1774-1839], sirvió en el ejército y fué gobernador de Madrás, hizo la guerra de España y después mandó las tropas inglesas auxiliares, en Sicilia. Enemigo activo de la reina Carolina, sometió el rei-

BENT

no al protectorado de la Inglaterra y le dió la constitución liberal de 1812. Estuvo encargado de sublevar la Italia contra Francia en 1814, tomó posesion de Génova, se obligó solamente á reconstituir la república antigua bajo la protección de Inglaterra; pero se lo reprobó Castlereagh. Aceptó no obstante la embajada de Roma, y con el gobierno de Canning fué gobernador de la India, 1827-1833. Señaló su administración con reformas acertadas, y abolió el uso bárbaro que obligaba á las viudas á quemarse vivas después de la muerte de sus maridos.

Bentínck: (JORGE FERRICO CAVENDISH). Biog. hijo menor del precedente [1802-1848], entró en el ejército desde la edad de 13 años, fué secretario particular de Canning y formó parte de la Cámara de los comunes en 1827. Posesor de una inmensa fortuna, creó una magnífica yeguada y llegó á ser uno de los héroes del *turf*. En 1848, Bentínck abandonó de repente á los Whigs moderados.

La cuestión de cereales agitaba vivamente á la nación; Roberto Peel acababa de hacer abandono y de declararse partidario forzado, pero decidido, de la libertad del comercio de granos. Bentínck vino á ser el agente más activo del partido proteccionista, y á pesar de su inesperienza en los negocios y en la tribuna, á fuerza de buen deseo y de trabajo, luchó con infatigable energía, quedó vencido, pero se hizo temer y respetar. Vengóse dirigiendo la oposición

BENV

que derrotó el gabinete de Roberto Peel en la cuestión de la sumision de Irlanda á un régimen de policía muy severo. Batió en seguida á lord John Russell en la proposición de nivelar los derechos de la azúcar de las colonias inglesas y extranjeras. Murió poco después, de una insolación, en medio de un camino.

Bentivoglio: Biog. célebre familia italiana, originaria de Bohemia, que durante un siglo fué dueña del poder soberano en esta ciudad. Los más notables de sus individuos son: ANIBAL II y HERMES; restablecidos por los Franceses en 1511 en el señorío de Bolonia, pero expulsados tan pronto como dejaron la ciudad sus protectores.—GUIDO BENTIVOGLIO: cardenal, historiador y hombre político; nuncio en Flandes y en Francia, y después protector de esta nación en Roma; m. en 1644: *Cartas; Historia de las guerras de Flandes; Memorias*—HERCULES BENTIVOGLIO: hijo de Anibal II y uno de los mejores poetas italianos del siglo XVI: *Sonetos; Eglogas; Estancias; Sátiras; Cartas y Novelas*.

Bento: Geog. villa de la prov. de Amazonas [Perú], en la orilla derecha del Ucayali.

Benvenuti: (PEDRO), pintor italiano nacido en Arezzo [1769-1844]. Pasa por el primero de los pintores modernos de la Toscana. Se citan suyos: en Arezzo la *Justicia*, de la catedral; su *Justicia y la Paz*, fresco del obispado; en Siena, el *Corazon de Jesus*,

BENZ

en Florencia, el *Salon de Hércules*, en el palacio Pitti, y en particular la cúpula de la capilla de los Médicis.

Benvenuto: Biog. [JUAN BAUTISTA], pintor de la escuela de Ferrara [1480-1525], conocido por el *Ortolano*. Estudió á Rafael y á Bagnacavallo. Se encuentran muchos de sus cuadros de un dibujo puro y correcto, y de un colorido sólido, en Ferrara y en Roma.

Benzámid: s. f. Quím. sustancia que se encuentra mezclada con sal amoniaco, en el producto de la acción del gas amoniaco seco, sobre el cloruro de benzoilo puro.

Benzelius: [ERICO] Biog. teólogo protestante sueco, arzobispo de Upsal: n. en 1632, y m. en 1709: *Compendio de la Historia eclesiástica; la Biblia*.—ERICO BENZELIUS: su hijo mayor, arzobispo de Upsal: *Monumentos sueco-góticos; Uffla ilustrado*.—JACOBO BENZELIUS: hermano del anterior, arzobispo de Upsal; m. en 1747: *Compendio de Teología; Descripción de la Palestina*.

Benzel-Sternau: [CRISTÓBAL, CONDE DE] Biog. hombre de Estado y literato alemán; n. en Maguncia, y m. en 1832. *El becerro de oro; Proteo ó el imperio de las imágenes; Titania ó el imperio de los cuentos; Morfeo ó el imperio de los sueños; Biblioteca del extranjero; Documentos oficiales* relativos al congreso de Viena.

Benzimida: s. f. Quím. sustancia obtenida por la destilación de las almendras amargas, tratando con el al-

BEOC

cohol el aceite esencial que resulta.

Benzina: s. f. Quím. aceite volátil producido por la destilación del ácido benzóico.

Benzóico: adj. Quím. calificación de un ácido que se obtiene por la destilación del benjuí. Se presenta en láminas nacaradas, blancas y muy flexibles, inodoro, de sabor dulce y picante. Arde con una llama fuliginosa, y no deja residuo.—Se aplica también á un éter que se prepara destilando simultáneamente alcohol, ácido benzóico, y ácido hidroclórico.

Benzoína: s. f. Quím. cuerpo cristalino blanco, que se obtiene tratádo la esencia de almendras amargas con una disolución alcohólica de potasa.

Benzola: s. f. Quím. líquido incoloro, oleoso de un olor etéreo. Es insoluble en el agua y soluble en el alcohol y éter.

Beo: s. f. germ. la parte pudenda de la mujer.

Beocia: Geog. ant. país de la Grecia, que forma ahora parte de la Livadia. Aunque era proverbial la estupidez de los Beocios, atribuida á su densa atmósfera, dicho país vió nacer en su seno á Hesiodo, á Píndaro, á Corina, Epaminondas, á Plutarco y otros muchos.

—Hist. Los primitivos habitantes, Aonios, Hiantos, eran Pelasgos. Los Helenos y los Eolios se establecieron allí en seguida y después los Tracios, que quizás introdujeron el culto de las Musas. El país reunido al Ática se

BEOC

llamaba entonces Ogrigia. Según las tradiciones conocidas, pero que se han discutido, el fenicio Cadmo había venido á fundar la ciudad de Tébas en Beocia y traer la civilización con el alfabeto. Los reyes, sus sucesores, fueron célebres, principalmente en la poesía, Labdaco, Anfion, Layo, Edipo, Eteócles, Creon, Tersandro, etc. La monarquía fué abolida en el siglo XII ant. de J. C. y las ciudades gobernadas por *Beotarcas*, formaron una confederación llamada *Pambotica*, que tomó parte en la Liga anfiónica. Durante las guerras médicas, Tébas observó una conducta equivocada, mientras que Platea y Tespias secundaban heroicamente á Atenas. Tébas llegó á ser, sin embargo, la ciudad preponderante y casi siempre enemiga de Atenas, como en la guerra del Peloponeso. En tiempo de Pelópidas y de Epaminondas pareció predominar en la Beocia y dirigir la Grecia, pero después de una preponderancia pasajera, la batalla de Queronea y la toma de Tébas por Alejandro, hicieron caer á la Beocia en una oscuridad completa.—Las ciudad. princip. eran: Tébas, Tespias, Platea, Leuctres, Tanagra, Oropo, Delio, Aulis, Asera, Oncheste, Haliarte, Coronea, Lebadea, Queronea, Orcomeno, Antedon. La Beocia forma hoy, con el Ática, una monarquía ó prefectura del reino de Grecia.

Beocio: adj. lo perteneciente á Beocia.—adj. s. el natural de Beocia.

—Hist. LIGA BEOCIA: con-

BERA

federación formada por las principales ciudades de la Beocia. Los negocios de aquella liga eran discutidos en una asamblea presidida por los Beotarcas.

Beodez: s. f. embriaguez, borrachera.

Beodo: adj. embriagado, borracho, ébrio.

Beque: s. m. Mar. la obra exterior de proa que se compone de las perchas, enjarrado y tajamarar.

Bequia: Geog. una de las pequeñas Antillas, que abunda en reptiles é insectos venenosos.

Bequico: adj. Med. calificación general dada á todos los remedios que se emplean contra la tos.

Ber: s. m. Bot. árbol de la India, parecido al manzano en sus ojas verde-oscuras por la cara superior y verde-claras por la inferior. Su flor es pequeña, blanca y sin olor, y su fruto de un sabor muy agradable.

Bera: Biog. conde de Barcelona, que se distinguió contra los Sarracenos, á los cuales derrotó á orillas del Ebro; fué nombrado primer duque beneficiario de Septimania, depuesto luego y reemplazado por Bernardo I en 820.

Berabzan: Geog. lago de la América Setentrional en la Nueva Gales del Norte.

Beran: s. f. piedra blanca y blanda que se labra en el Cairo, y sirve para hacer ollas y otros utensilios de cocina.

Beranger: (JUAN PEDRO DE) Biog. poeta francés (1780-1857), de una antigua familia militar; estaba en casa de un

BERA

sastre, su pobre y anciano abuelo, en el momento de la toma de la Bastilla; después vivió en Peronne con una tía dueña de un meson. A los 14 años entró en una imprenta, volvió á Paris, donde ayudó con inteligencia á su padre en una casa de banca que había fundado. Dominado por su afición á la poesía, se ejercitó en diversos géneros, como la comedia satírica, el poema épico, odas, idilios religiosos, y por último encontró su número haciendo sus primeras canciones. Tuvo un protector generoso en Luciano Bonaparte, quien le cedió su asignación de miembro del Instituto en 1803. Más adelante, colocado por Landou en la redacción de los *Anales del Museo* y recomendado por Arnauld, fué nombrado escribiente en la secretaría de la Universidad, el año 1809. Desde entonces escribió muchas piezas que son las más jocosas de su primera colección, la cual publicó en 1815, y algunas sátiras políticas, como el *Senador* y el *Rey de Ivetot*.

En tiempo de la Restauración, Beranger era el poeta popular del partido liberal, y sin renunciar á cantar el placer, atacó enérgicamente á los realistas, al trono y al altar en canciones mordaces, pero con frecuencia impías, que se repitieron muy pronto en toda Francia. Otras canciones de un tono más elevado hacían oír acentos patrióticos sin mezcla de sátira política. Había previsto y prevenido su destitución, fué acusado y condenado á tres meses de cárcel (diciembre de 1821).